



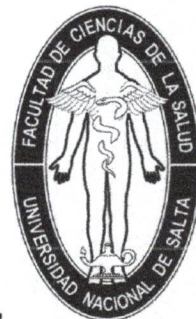
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

805-23

06 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.076/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "**Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 916/23, entre otros, se acepta la excusación presentada por la Prof. Imelda Ester Barrientos para integrar el Jurado que entenderá en el mencionado concurso.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

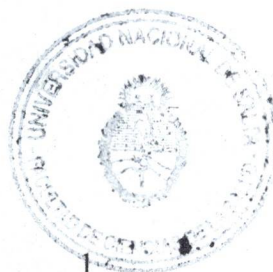
RESUELVE


ARTICULO 1°: Sustituir a la Lic. Imelda Barrientos, Miembro del Jurado Titular, por la Prof. Eugenia María Villagrán, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura "Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

D.G.A.A
le
HMC
MA


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa